

BASES LEGALES RED BULL PONTE READY SUMMER

RED BULL ESPAÑA S.L., (En adelante "Red Bull" o "La organización"), con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 D, Torre Espacio. Planta 32, 28046 Madrid, con CIF B62776216, organiza la presente campaña denominada "**RED BULL PONTE READY**" a través de la inscripción en la página <https://www.redbull.com/ponteready> adelante "la web")

1.- BASES DE CARÁCTER GENERAL

1. El mero hecho de participar en la promoción implica la aceptación de las presentes bases, las decisiones del jurado y el criterio de Red Bull en cuanto a la selección de participantes y a la resolución de cualquier cuestión derivada de la participación, desarrollo del evento y elección de ganadores.
2. Red Bull se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento, sin previo aviso. Los cambios serán publicados inmediatamente por los mismos medios que las bases originales por lo que recomendamos que el usuario visite periódicamente la web del evento para estar al corriente de las sucesivas actualizaciones.
3. La empresa Red Bull quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal, hubiera de ser anulado o suspendida la selección de los participantes o la realización del evento, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.
4. Los participantes renuncian expresamente al fuero que pudiere corresponderles, aceptando los juzgados y tribunales de Madrid como competentes para dilucidar cualquier reclamación.
5. Red Bull no será responsable de los fallos de cualquier tipo (ya sean informáticos, técnicos o humanos) que puedan limitar la capacidad del usuario de participar en este evento, o la capacidad de recibir o realizar las inscripciones o notificaciones a los seleccionados, o de cualquier otra forma se altere o limite en la forma prevista en estas bases. Además, los participantes exoneran a Red Bull de responsabilidad y se comprometen a indemnizar por cualesquiera daños o perjuicios a personas o bienes que supuestamente hayan sido sufridos en relación con su participación en este evento.
6. Estas Bases están depositadas ante el notario de Madrid Don Luis Rueda Esteban.
7. Debido a causas de fuerza mayor derivadas de la pandemia por el COVID-19, las fechas y localizaciones de esta activación pueden verse afectadas, quedan supeditados a la autorización final de las autoridades competentes. Los cambios que se produzcan serán oportunamente anunciados por los mismos medios en que se difunden estas Bases.

2.- ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito de aplicación de esta campaña es todo el territorio nacional.

3.- ÁMBITO TEMPORAL

Esta campaña estará activa desde el 15 de julio al 08 de agosto del 2021 en la web de la activación: (<https://www.redbull.com/ponteready>).

4.- OBJETO

El participante, a través de la inscripción en la web de la activación **Red Bull Ponte Ready** <https://www.redbull.com/ponteready> y tras descargarse la App de Strava y unirse al reto del equipo Red Bull dentro de la misma App, podrá ganar un pack de producto Red Bull, compuesto por 1 unidad de Red Bull Energy Drink y 1 unidad de Red Bull Zero, para probar su funcionalidad hasta fin de existencias.

Si además, el usuario completa el reto de entrenamiento de las 2 semanas, también podrá entrar en el sorteo para una experiencia Red Bull con el atleta de Red Bull Horacio Llorens.

5.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar los mayores de 18 años y residentes legales en España, cualquiera que sea su nacionalidad. En caso de no tener esta edad el usuario no podrá participar en la promoción.

Los datos personales facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que alguno o todos los datos facilitados fueran falsos, el participante será excluido de la promoción.

El participante es el responsable único del buen uso de sus perfiles sociales e información, por lo que deberá guardar con la mayor diligencia cualquier nombre de usuario o contraseñas que sean necesarias para participar. Red Bull presumirá que cualquier uso de cuentas de correo o perfiles en redes sociales se realiza por el legítimo titular.

En el caso de detectar cualquier irregularidad a juicio de Red Bull en el comportamiento de los participantes o en el mal uso de la aplicación, la organización se reserva el derecho de eliminar al participante. Podrán ser descalificados aquellos participantes que utilizando el concurso exhiban una publicidad comercial no autorizada o realicen una actividad comercial usando la plataforma web del concurso.

No podrán participar en la competición aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente (incluidos los miembros de su familia directa hasta segundo grado de consanguinidad) con Red Bull ni de sus respectivas compañías matrices, subsidiarias, filiales, agencias de publicidad, agencias de relaciones públicas, proveedores de premios, incluidos los proveedores que prestan servicios en relación con esta promoción, ni sus empleados, agentes, directores o ejecutivos (incluidos los miembros de su familia directa hasta segundo grado de consanguinidad)

6.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para poder acceder a la promoción, el participante deberá seguir los siguientes pasos:

Activación de Producto-Pack Promocional

1. Acceder a la web de la activación (<https://www.redbull.com/ponteready>) dónde tendrá que cumplimentar el formulario para inscribirse a la promoción, los campos obligatorios son: nombre y apellidos, dirección postal completa, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico. El participante debe dar su consentimiento al tratamiento de datos y aceptar las bases legales de la promoción, así como confirmar su edad para participar en la activación.
2. El participante tendrá toda la información en la web de la activación para poder conseguir el reto Strava, es imprescindible que también realicen estos pasos:
 - a) Los usuarios deberán descargarse la APP de Strava en su móvil y unirse al reto Red Bull Ponte Ready "Edición verano/Summer Edition".
 - b) Seguir al club de Red Bull España en la APP de Strava (<https://www.strava.com/clubs/redbullesp>)
3. El participante podrá solicitar su pack de producto, clicando en el apartado "aaalas" dentro de la web de la activación para que prueben la funcionalidad del producto durante estas dos semanas de reto.

Solo se permite el envío de un pack por persona y dirección durante toda la promoción. La promoción cuenta con un total de 4.700 packs. El envío está sujeto a fin de existencias por lo que se repartirán a los 4.700 primeros participantes que se sumen al reto.

Red Bull enviará a estos inscritos que hayan cumplido los puntos anteriormente citados un pack de producto ponte ready para uso y disfrute y de forma gratuita.

Reto Ponte Ready

4. Del 26 de Julio al 8 de Agosto lanzaremos el reto a través de la APP Strava que consiste en entrenar 2 semanas seguidas, 3 horas a la semana dentro de los deportes establecidos a través de la APP que son: Montar en bici, correr, nadar, escalar, piragüismo, Crossfit, E-Bike (Spinning), Kayak, Kitesurf, escalar en montaña, Stand Up Paddle, Surf, Virtual Ride, Virtual Run, entrenamiento con pesas, Windsurf, Wheelchair, Workout, Yoga y andar.

El participante en el reto manifiesta, bajo su única responsabilidad, que está en buena condición física y mental y que tiene las habilidades necesarias para poder participar.
5. Una vez finalizado el reto, recibirás un email de Strava para que puedas participar en el sorteo de la experiencia Red Bull con Horacio Llorens,

Al finalizar el reto, los usuarios que hayan completado estas dos semanas de entrenamiento y por lo tanto superado el reto, participarán en un sorteo ante notario con el siguiente premio:

- **Experiencia Red Bull: Salto en paracaídas con el atleta Llorens.** Contactaremos con el ganador vía mail o teléfono para concertar con él los detalles. Si la experiencia tuviera lugar fuera de la localidad del ganador, Red Bull correrá con todos los gastos de desplazamiento.

Para disfrutar del premio, el ganador deberá firmar un documento en el que declare estar en buena condición física y mental y poseer todas las aptitudes que se exigen para saltar en paracaídas. Así como que comprendo que su participación conlleva un grado de riesgo. Por consiguiente, confirma que ni Red Bull España, Red Bull GmbH («Red Bull») o cualquiera de sus empresas vinculadas serán responsables por cualquier lesión o daño que pueda llegar a sufrir como consecuencia de sus condiciones personales al aceptar el premio.

En caso de no firmar el referido documento sobre su estado físico y mental, perderá su derecho a disfrutar del premio, pudiendo Red Bull entregarlo a un suplente o dejarlo desierto.

Solo entrarán dentro del sorteo de la promoción aquellos participantes que:

1. Que hayan cumplido el reto Red Bull Ponte Ready en la aplicación de Strava.
2. Que sigan al club de Red Bull España en la APP de Strava (<https://www.strava.com/clubs/redbullesp>)
3. Que hayan cumplimentado correctamente los datos del registro en la web de la activación.

Los gastos del viaje tendrán como origen territorio español y las condiciones del mismo quedarán bajo la supervisión de Red Bull España a su criterio y conformes a la evolución y recomendaciones de las autoridades sanitarias, la experiencia con el atleta queda supeditada a la disponibilidad del mismo acorde a su calendario de competición. Red Bull se reserva el derecho de cambiar de premio frente a la imposibilidad de realizarlo según la evolución y restricciones de viajes y sanitarias a lo largo de 2021.

El sorteo se realizará ante notario y el viaje se realizará en 2021. La fecha del viaje se comunicará al elegido en el sorteo.

RED BULL se reserva el derecho de dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a cualquier participante que estime que no está cumpliendo con las condiciones de participación o que está haciendo un mal uso o abuso de la promoción.

Red Bull no se responsabiliza si el ganador no ha proporcionado correctamente su dirección. De esta forma, y si finalmente el premio no puede entregarse por este motivo o por otros de esta índole, el participante perderá el derecho al premio. El envío de packs se realizará en un plazo aproximado máximo de 3 meses.

A los premios de la presente promoción les será de aplicación todas las disposiciones fiscales vigentes. Los ganadores cuyos premios superen la valoración de 300€ deberán firmar un documento en el que acepten la valoración fiscal y aporten los datos personales (DNI, Nombre y Apellidos, Dirección) necesarios para que se pueda realizar el ingreso a cuenta y las declaraciones fiscales correspondientes.

La falta de firma del mencionado documento se considerará como renuncia del premio obtenido.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS

Al participar en la presente promoción acepta y da su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en la promoción sean incorporados a un fichero automatizado titularidad de Red Bull España S.L. y tratados con la finalidad de llevar a cabo: a) la gestión de su participación en la presente promoción, incluyendo el envío de boletines y correos electrónicos informativos sobre el desarrollo del mismo y b) el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole que sean de aplicación en relación con la promoción, de acuerdo con la legislación vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

Los datos se obtienen únicamente por facilitarlos como participante al completar la inscripción. En consecuencia, el usuario participante garantiza que los datos personales facilitados a Red Bull España S.L., con motivo de la presente promoción, son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos, autorizando a la Red Bull España S.L.

Por último, le informamos de que sus datos serán conservados durante el plazo de cinco años y de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, a la portabilidad de los datos y de oposición mediante petición escrita dirigida al dirigida a Red Bull España S.L. sito en el Paseo de la Castellana 259D, Torre Espacio, Planta 32, 28046 Madrid o al email: privacy@es.redbull.com.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra Política de Privacidad en la web www.redbull.com

8.- CESIÓN DE DERECHOS

Los participantes, al participar en el evento conceden expresamente a Red Bull todos los derechos de imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte (con carácter enunciativo y no limitativo, prensa, televisión, cine e Internet) que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicar públicamente.

Sin perjuicio de los derechos morales que corresponden a los participantes, éstos conceden a Red Bull España S.L. una licencia en los más amplios términos permitidos por la Ley, de los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública, en todo tipo de soportes y mediante la utilización de cualquier procedimiento de reproducción técnica de imagen, total o parcial o sistema de explotación, sin más limitaciones que las derivadas de la vigente Ley de Propiedad Intelectual, transferible y con capacidad de cesión, cualquiera que sea la forma de

transmisión de la imagen, incluyéndose expresamente la puesta a disposición a través de móvil, Internet o el desarrollo interactivo de la mencionada obra e incluyendo expresamente entre dichos derechos, el de realizar obras derivadas de los diseños creados.

Asimismo, los participantes se comprometen a no aportar contenidos ni derechos de imagen de los que no sea titulares. Los participantes responderán frente a Red Bull, o frente a terceros, de cualesquiera daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia del incumplimiento de dicha obligación y dejarán indemne a Red Bull

frente a cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de la infracción de los derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial relativos a los contenidos aportados por el participante en cuestión. A estos efectos, las referencias que se hagan a “cualquier sistema y soporte” deben interpretarse de manera extensiva a cualquier medio que permita la fijación, reproducción, distribución y comunicación pública de la imagen, del cedente a utilizar el diseño de las imágenes, en todo tipo de acciones publicitarias tales como presentaciones y eventos organizados por Red Bull.

Asimismo, los participantes autorizan a Red Bull España S.L. a divulgar su nombre e imagen personal en las acciones publicitarias y divulgativas que lleve a cabo para dar a conocer el evento y sus participantes a través de su página web o por otros medios de comunicación, así como para dar publicidad a los participantes premiados. En particular, el participante acepta:

(i) Participar en cualquier acción de relaciones públicas de amplia cobertura mediática, así como (ii) La inclusión de su nombre e imagen en (a) la página web de Red Bull (www.redbull.com), en la web de la promoción (<https://www.redbull.com/ponteready>) Facebook (www.facebook.com/redbull) Twitter (<https://twitter.com/redbullesp>), Instagram (<https://www.instagram.com/redbullesp/>); (b) en notas/comunicados de prensa y/o (c) en cualquier material publicitario o promocional que sea elaborado por Red Bull con imágenes, y videos de los participantes.

Los derechos otorgados y cedidos a Red Bull España S.L son también extensibles y se entienden también por otorgados y cedidos a Red Bull GmbH o cualquier otra empresa del grupo.

**HE LEÍDO ESTAS BASES Y ACEPTO TODAS LAS DISPOSICIONES EN
ELLAS INCLUIDAS.**